



FRACATALES CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

FRACATALES CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

● Chimboraço 2108 y Fco. de Marcos
● Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
● Telfax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
● Celular: 0999618292

● www.grupocampos.org
● grupocamposasociados
● E-mail: campos.asociados1@gmail.com
● gerencia@grupocampos.org
● @camposasociados
● Guayaquil - Ecuador

FRACATAES CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado de Situación Financiera	5 - 6
Estado de Resultados Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 32

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
Compañía	-	FRACATAES CIA. LTDA.
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de:

FRACATALES CIA. LTDA.

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **FRACATALES CIA. LTDA.**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debida ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAAS). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.



Campos & Asociados Cía. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

7. En nuestra opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía FRACATALES CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2014 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Otros Asuntos

8. Los estados financieros de FRACATALES CIA. LTDA. correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron auditados, por otro auditor independiente quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 29 de Abril del 2015.

Guayaquil, Mayo 30 del 2016

CAMPOS & ASOCIADOS CIA LTDA
SC-RNAE-2 No. 527

Campos & Asoc. Cía. Ltda.

[Firma]
Econ. MBA **Xavier F. Campos Cruz**
Socio Principal
Registro No. 2481

FRACATALES CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 (Expresado en US\$ Dólares Americanos)

ACTIVOS	NOTAS	2015	2014
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	(Nota 3)	47.441,37	9.479,32
Cuentas por Cobrar, neto	(Nota 4)	1.606.794,48	710.325,24
Inventarios	(Nota 5)	1.297,20	1.278,45
Otras Activos Corrientes	(Nota 6)	262.628,81	283.245,46
Total Activos Corrientes		1.918.161,86	1.004.328,47
ACTIVO NO CORRIENTE			
Maquinarias y Equipos		561.675,43	431.210,72
Vehículos		134.520,72	94.306,43
Equipos de Computación		16.004,99	14.741,79
Muebles y Enseres		7.293,31	7.293,31
Equipos de Oficina		7.502,33	6.702,33
Software		1.700,00	1.700,00
Total Costo		728.696,78	555.954,58
Menos: Depreciación Acumulada		164.989,27	109.798,05
Total Propiedad Planta y Equipo, neto	(Nota 7)	563.707,51	446.156,53
Proyectos en Curso	(Nota 8)	1.109.118,64	866.015,00
Inversiones a Largo Plazo	(Nota 9)	589.548,46	296.971,23
Total Activos No Corrientes		2.262.374,61	1.609.142,76
TOTAL ACTIVOS		4.180.536,47	2.613.471,23

Ing. Vinicio Suarez
 Gerente General

Leda. Juliana Pozo Barreto
 Contadora - General

FRACATALES CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

PASIVOS CORRIENTES	NOTAS	2015	2014
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiros Bancarios	(Nota 10)	0.00	40,266.80
Cuentas y Documentos por Pagar	(Nota 11)	1,640,750.74	759,894.21
Provisiones Beneficios Sociales	(Nota 12)	168,848.40	101,515.68
Otras Obligaciones Corrientes	(Nota 13)	17,764.94	32,522.43
Otras Cuentas por Pagar	(Nota 14)	523,329.50	0.00
Total Pasivos Corrientes		2,350,693.58	934,199.12
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos a Largo Plazo	(Nota 15)	621,871.26	568,377.16
Total Pasivos No Corrientes		621,871.26	568,377.16
TOTAL PASIVOS		2,972,564.84	1,502,576.28
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social		300,400.00	300,400.00
Resultados Acumulados Años Anteriores		810,494.95	543,152.31
Utilidades del Ejercicio		97,076.68	267,342.64
Total Patrimonio de los Accionistas	(Nota 17)	1,207,971.63	1,110,894.95
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4,180,536.47	2,613,471.23

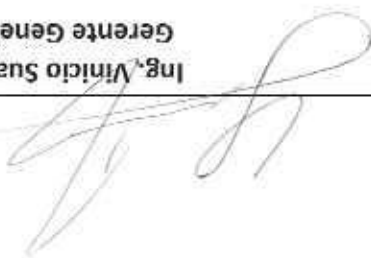
Ing. Vinicio Suarez
Gerente General

Lcda. Juliana Pozo Barreto
Contadora - General

FRACTALES CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 (Expresado en US\$ Dolares Americanos)

	2015	2014
VENTAS NETAS	1.449.233,04	3.116.675,56
COSTOS DE VENTA	653.096,66	1.558.862,71
UTILIDAD BRUTA	796.136,38	1.557.812,85
GASTOS ADMINISTRATIVOS	637.356,93	1.023.235,56
GASTOS DE VENTAS	350,00	12.702,73
GASTOS FINANCIEROS	13.142,87	17.115,89
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	650.849,80	1.053.054,18
UTILIDAD EN OPERACIÓN	145.286,58	504.758,67
OTROS INGRESOS	10.032,85	0,00
OTROS (EGRESOS)	4.457,41	116.752,36
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y 15% PARTICIPACION	150.862,02	388.006,31
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	22.629,30	58.200,95
IMPUESTO A LA RENTA	31.156,04	62.462,72
UTILIDAD NETA	97.076,68	267.342,64

Ing. Vinicio Suarez
 Gerente General



Lcda. Juliana Pozo Barreto
 Contadora - General

FRACATALES CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
NOTA 17

FRACATALES CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

	Capital Social	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Diciembre 31, 2014	300.400,00	543.152,31	267.342,64	1.110.894,95
Transferencia		267.342,64	-267.342,64	0,00
Utilidad Neta 2015			97.076,68	97.076,68
Diciembre 31, 2015	300.400,00	810.494,95	97.076,68	1.207.971,63


Ing. Vinicio Suarez
Gerente General

Lcda. Juliana Pozo B.
Contadora - General

FRACATALES CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

37,962.05	INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
733,157.82	OPERACIÓN
1,130,346.39	Clases de cobros por actividades de operación
1,130,346.39	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios
-397,188.57	Clases de pagos por actividades de operación
533,783.00	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios
67,332.72	Pagos a y por cuenta de los empleados
-1,405,755.18	Otros pagos por actividades de operación
-49,872.29	Impuestos a las ganancias pagados
457,323.18	(Otras entradas (salidas) de efectivo)
-708,423.07	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
-708,423.07	Adquisiciones de propiedades, planta y equipo
13,227.30	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN
13,227.30	Financiación por préstamos a largo plazo
0.00	EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo
37,962.05	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
9,479.32	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO
47,441.37	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
150,862.02	GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA
1,405.88	AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:
55,191.22	Ajustes por gasto de depreciación y amortización
-31,156.04	Ajustes por gastos impuesto a la renta
-22,629.30	Ajustes por gastos participación trabajadores
580,889.92	CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:
-328,919.50	(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes
-470,198.43	(Incremento) disminución otras cuentas por cobrar
-97,351.31	(Incremento) disminución en anticipos de proveedores
-18.75	(Incremento) disminución en inventarios
20,616.65	(Incremento) disminución en otros activos
533,801.75	Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales
543,903.85	Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar
125,809.81	Incremento (disminución) en beneficios empleados
326,480.43	Incremento (disminución) en anticipos de clientes
-73,324.58	Incremento (disminución) en otros pasivos
733,157.82	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

NOTA 7.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de Diciembre del 2015, las Propiedades, Planta y Equipo, Neto se presentan como sigue:

FRACTALES CIA. LTDA. **DETALLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015** **(Expresado en US\$ Dólares Americanos)**

CONCEPTO	Saldo Final	Adiciones	Retiros	Saldo Final	% Depreciación sobre Costo
	2014			2015	
Maquinarias y Equipos	431.210,72	138.512,04	8.047,33	561.675,43	10%
Vehículos	94.306,43	40.214,29		134.520,72	20%
Equipos de Computación	14.741,79	1.263,20		16.004,99	33%
Muebles y Enseres	7.293,31			7.293,31	10%
Equipos de Oficina	6.702,33	800,00		7.502,33	10%
Software	1.700,00			1.700,00	
Total Costo	555.954,58	180.789,53	8.047,33	728.696,78	
Menos: Depreciación Acumulada	109.798,05	63.238,55	8.047,33	164.989,27	
Total Propiedad Planta y Equipo, neto	446.156,53			563.707,51	

FRAC TAL ES CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares de E.U.A.)

NOTA 1.-OPERACIONES.

La Compañía, **FRAC TAL ES CIA. LTDA.**, fue constituida el 20 de octubre del 2009, autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Loja y debidamente inscrita en el Registrador Mercantil del mismo cantón el 5 de Enero del año 2010. Mediante resolución No. SC.DIC.11.248 del 29 de agosto del 2011, la Superintendencia de Compañías resolvió aprobar el cambio de domicilio desde la ciudad, cantón y provincia de Loja al cantón Samborombón, provincia del Guayas y es inscrita en el Registrador de la Propiedad de Samborombón el 15 de diciembre del año 2011.

La actividad principal de la Compañía es la planificación, fiscalización y construcción de obras civiles; creación, construcción y venta de componentes especiales para edificios y puentes; así como también la construcción y venta de vivienda, actividades de sociedad inmobiliaria; servicios de consultoría; asesoramiento y gestión.

NOTA 2.-RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

2.1 Estado de cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con **Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)**. Estas Normas han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

2.2 Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.IC1-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió

disponer que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; por lo que la entidad aplicó obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 con fecha octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMFS) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año se emitió la Resolución No SC-ICI-CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – PYMFS, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladas y designación e informe de pérdidas.

Mediante Resolución No SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes locales, son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado

a) Cuentas por Cobrar

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y, se registran en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiera el activo financiero a otra parte sin tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

La clasificación al momento de su reconocimiento inicial. La compañía define cual se adquieren los activos financieros o se contratan los pasivos. La compañía define cuentas por cobrar y b) cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el

2.4.1 Clasificación

2.4 Activos y Pasivos Financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.3 Uso de estimaciones.

Moneda Funcional – Los Estados Financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

activo, por lo que la cantidad no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes o su deterioro crediticio.

Se reconocen inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por ventas de servicios de alquiler, realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros.

Se incluyen los Anticipos entregados a los diferentes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la operación.

b) Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar son importes adeudados a proveedores de bienes y servicios locales, por transacciones realizadas en el curso normal.

Son obligaciones provenientes, exclusivamente, de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Se registran al costo, al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y bienes; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales, de los diferentes ramos.

La Auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información, contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

Se incluyen, también, las obligaciones tributarias originadas en el cumplimiento de las normativas, esto es, en calidad de agente de retención y percepción.

2.5 Efectivo y equivalentes en efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de las cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, usando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios, en su valor (menores de 3 meses).

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una determinada cantidad determinada de efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

2.6 Provisión Cuentas Incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión para efectos de presentación en estados financieros. Para el caso de la Compañía no aplica dicha provisión por cuanto la Administración estima que sus cuentas por cobrar son recuperables y no van a sufrir deterioro alguno en el futuro.

2.7 Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la Compañía en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

2.8 Propiedad, planta y Equipos NIC 16

Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, establecido por disposiciones tributarias; esto es, 20 años para inmuebles o edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación y software.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación que la empresa utiliza es el método de línea recta los cuales se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado, a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Compañía.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de las maquinarias y equipos, muebles y enseres, muebles de oficina, vehículos son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros y son reconocidos en el Estado de Resultados cuando se realizan o se conocen.

Los costos son depreciados sobre la base de los siguientes porcentajes anuales:

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.10 Impuestos diferidos NIC 12

Incluye transferencias corrientes realizadas por personas naturales y jurídicas, relacionados con la empresa, con la finalidad de atender necesidades económicas orientadas al desarrollo de las actividades productivas de la Compañía

2.9 Cuentas por Pagar Relacionados

FIJOS	
ACTIVOS FIJOS	% ANUAL
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Oficina	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS

2.11 Gastos de Viaje

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la L.R.T., numeral 6, que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones;" el exceso se considerará como gasto no deducible.

2.12 Gastos de Gestión

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como alcances a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

La base legal para la deducción de los gastos de gestión en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 28 del R.A.L.R.T., numeral 10.

2.13 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14 Obligaciones Laborales:

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a Corto Plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquiden en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devenguen.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

2.15 Administración de Riesgo Financiero

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

c) Beneficios por terminación.-

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados se reconocen de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustados por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios se determinan utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones, actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa.

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la compañía, diferente de los beneficios por su terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la compañía son:

b) Beneficios post-empleo.-

2.16 Obligaciones y Provisiones Sociales

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se origina por una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de prestación de los servicios, el personal, la inversión en equipos y con los factores externos distintos a los riesgos de crédito, liquidez, capital y de mercado así como aquellos que se originan de requerimientos legales y regulatorios. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de tal forma que se logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

e) Riesgo Operacional

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en un rango apropiado para sus operaciones.

d) Riesgo de Mercado

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

c) Riesgo de Capital

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

a) Riesgo de crédito

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando lasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las lasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

La provision para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

2.20 Provisión para el impuesto a la renta

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

2.19 Capital y Social Suscrito

Incluye entrega de recursos económicos, realizados por los clientes principales, en calidad de pagos anticipados en contraparte por la venta de los productos principales de la empresa

2.18 Pasivo Diferido

Incluye prestamos realizados por los principales accionistas para cubrir los gastos de operación y principalmente el desarrollo del activo principal de la Compañía.

2.17 Préstamos de Accionistas

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocen como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación

2.21 Medición de los inventarios NIC 2

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Costo de los inventarios

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

2.22 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los períodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Los Ingresos Ordinarios se miden al valor razonable de contraprestación de los servicios cobrados o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se registran cuando se realicen, independientemente del cobro de las respectivas facturas.

2.29 Ingresos Ordinarios

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.28 Estado de Evolución del Patrimonio

Método Directo.
Para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el período, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento. El Estado de Flujos de Efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el

2.27 Estado de Flujos de Efectivo NIC 7

El Estado de Resultados se presenta de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

2.26 Estado de Resultados Integral

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

2.25 Aportes para Futuras Capitalizaciones

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que alcance como mínimo el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. La Compañía no tiene como política registrar la Reserva Legal al final de cada ejercicio económico.

2.24 Reserva Legal.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.23 Reservas.-

La Compañía no aplica la actualización de la provisión para cuentas incobrables por cuanto la Administración estima que sus cuentas por cobrar son recuperables y no van a sufrir deterioro alguno en el futuro.

Años		
2015	2014	
552.726,85	223.807,35	Cuentas por Cobrar Clientes
484.006,63	136.194,26	Cuentas por Cobrar Relacionadas
256.425,18	156.963,82	Anticipos
0,00	0,00	Anticipos Proveedores
0,00	0,00	Impuestos por Cobrar
313.840,38	193.564,37	Otras cuentas por cobrar
1.606.999,04	710.529,80	Total cuentas por cobrar
-204,56	-204,56	Provisión Cuentas Incobrables Clientes
1.606.794,48	710.325,24	TOTAL CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de Diciembre del 2015, las cuentas por cobrar están constituidas por los siguientes rubros:

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR, NETO

Años		
2015	2014	
2.162,33	233,12	Caja
45.279,04	9.246,20	Bancos
47.441,37	9.479,32	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

La cuenta de Efectivo y equivalente de efectivo al 31 de Diciembre del 2015 se presenta compuesta por:

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Retenciones en la Fuente
Iva Pagado
Retenciones de IVA
Crédito Tributario
Total cuentas por cobrar

Años	2015	2014
	4.702,59	42.097,24
	10.519,50	17.832,43
	13.180,84	5.224,80
	234.225,88	218.090,99
	262.628,81	283.245,46

Al 31 de Diciembre del 2015, los Otros Activos Corrientes se presentan como sigue:

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

TOTAL INVENTARIOS

Años	2015	2014
	1.297,20	1.278,45
	1.297,20	1.278,45

Herramientas

Al 31 de Diciembre del 2015, el Inventario se encuentra conformado por:

NOTA 5.- INVENTARIOS

Fideicomiso Giardini: El Fideicomiso Mercantil Proyecto Turístico Hotelero-Giardini tiene como objeto la ejecución y construcción de un proyecto turístico hotelero a ser

Fideicomiso Santa Rosa: Se constituyó con el objeto de la conformación de un patrimonio autónomo que mantenga la titularidad del Predio Total ubicado en la parroquia Junín del cantón Santa Rosa de la provincia de El Oro, el cual tiene una extensión de 11,50 hectáreas y en el que se construirá un proyecto inmobiliario.

La Compañía ha realizado Inversiones a Largo Plazo mediante la compra de los derechos fiduciarios de los siguientes fideicomisos:

Total Inversiones a Largo Plazo		
		Fideicomiso Santa Rosa
	96.560,23	Fideicomiso Giardini
	200.411,00	
Años	2015	2014
	589.548,46	296.971,23

Al 31 de Diciembre del 2015 las Inversiones a Largo Plazo se presentan como sigue:

NOTA 9.- INVERSIONES A LARGO PLAZO

TOTAL PROYECTOS EN CURSO		
		Transporte
		Materiales de Construcción
		Combustible Proyecto
		Otros Gastos Proyecto
		Servicios Ocasionales
		Honorarios Profesionales
		Espacio de Construcción
Años	2015	2014
	140.000,00	140.000,00
	97.087,97	94.738,89
	319.041,73	95.952,69
	123.247,95	144.956,54
	7.394,72	3.059,61
	368.958,45	334.069,45
	53.387,82	53.237,82
	1.109.118,64	866.015,00

Al 31 de diciembre del 2015, los Proyectos en Curso se muestran conformados por los siguientes rubros:

NOTA 8.- PROYECTOS EN CURSO

desarrollado en el inmueble ubicado en el Malecón Simón Bolívar entre Imbabura y Panamá, pleno centro de la ciudad de Guayaquil.

NOTA 10.- SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de Diciembre del 2015 esta cuenta está conformada por:

Años		
2015	2014	
Sobregiro bancario	0,00	40.266,80
TOTAL SOBREGIROS BANCARIOS	0,00	40.266,80

NOTA 11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015 las Cuentas y Documentos por Pagar se presentan como sigue:

AÑOS		
2015	2014	
Proveedores	902.026	347.649
Anticipos recibidos de Clientes	738.725	412.245
TOTAL CUENTAS Y DOCTOS POR PAGAR	1.640.751	759.894

NOTA 12.- BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015, las Obligaciones Corrientes consistían en:

Años		
2015	2014	
9.525,30	9.891,44	Seguro Social
85.514,71	62.960,94	Participación trabajadores 15%
73.808,39	28.662,35	Beneficios Sociales
168.848,40	101.514,73	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

NOTA 13.- BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015, los Beneficios Sociales por Pagar consistían en:

AÑOS		
2015	2014	
8.104,91	16.131,13	Retenciones en la Fuente
9.660,03	16.391,30	Impuesto al Valor Agregado
17.764,94	32.522,43	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

NOTA 14.-OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015 las Otras Cuentas por Pagar estaban conformadas por:

AÑOS	
2015	2014
523.329,50	0,00
Otras Cuentas por Pagar Varias	

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

NOTA 18.- RESERVA FACULTATIVA

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía. La Administración de la Compañía no tiene la política de registrar el cálculo de la Reserva Legal al final de cada ejercicio económico.

NOTA 17.- RESERVA LEGAL

Esta representado por un Capital Suscrito y Pagado de \$ 300.400, correspondiente a 300.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

		TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO VARIOS	
AÑOS	2015	2014	
	87.395,70	21.795,94	Préstamo Bancario
	534.475,56	546.581,22	Relacionadas Locales
	621.871,26	568.377,16	

Al 31 de Diciembre del 2015 el Pasivo a Largo Plazo consistían de:

NOTA 15.- PASIVO A LARGO PLAZO

TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	523.329,50	0,00
--------------------------------------	-------------------	-------------

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, NIIF. El saldo deudor en la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

NOTA 21.- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF

Acumula el saldo del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999. Podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere; así como también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 20.- RESERVA DE CAPITAL

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS

AÑOS	2015	2014
Resultados años anteriores	810.494,95	543.152,31
Utilidad del Ejercicio	97.076,68	267.342,64
	907.571,63	810.494,95

Al 31 de Diciembre del 2015, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

NOTA 19.- RESULTADOS ACUMULADOS

NOTA 22.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

La ley de régimen tributario interno y reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a la renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

Es la suma matemática del 0.2% del patrimonio total, + 0.2% del total de los costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la Renta, + 0.4% del total de Ingresos Gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

0.2% del patrimonio total.
0.2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta.
0.4% del activo total.
0.4% del total de ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.

El Anticipo constituye crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta y se lo pagará en dos cuotas en los meses de Julio y Septiembre de acuerdo al noveno dígito del RUC o Cédula.

Art. 11.- Vigencia de la ley.- Las leyes tributarias, sus reglamentos y las circulares de carácter general, reglrán en todo el territorio nacional, en sus aguas y espacio aéreo jurisdiccional o en una parte de ellos, desde el día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial, salvo que establezcan fechas especiales de vigencia posteriores a esa publicación.

Art. 41: Pago del impuesto.

J) Las sociedades, así como las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, cuyos ingresos se obtengan bajo la modalidad de comisiones o similares, por la comercialización o distribución de bienes y servicios, únicamente para efectos del cálculo del anticipo en esta actividad, considerarán como ingreso gravable exclusivamente el valor de las comisiones o similares percibidas directamente, o a través de descuentos o por márgenes establecidos por terceros; y como costos y gastos deducibles, aquellos distintos al costo de los bienes o servicios ofertados. Para el resto de operaciones de costos contribuyentes, si se considerará la totalidad de los ingresos gravables y costos y

gastos deducibles, provenientes de estas otras operaciones. En el ejercicio de sus facultades, la Administración Tributaria verificará el efectivo cumplimiento de esta disposición.

NOTA 23.- RESERVA PARA PENSIONES DE JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES POR DESAHUCIO.

El Código de trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido mínimo 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

NOTA 24.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUITAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del año 2011.

NOTA 25.- AMORTIZACION DE PERDIDAS

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un ejercicio se puede compensar con las utilidades que se obtuviera dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 26.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta luego de participación de 15% trabajadores e Impuesto a la Renta de \$ 97.076,78.

NOTA 27.- INDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR

La compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el USD dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los últimos 3 últimos años:

31 de Diciembre
2015
2014
2013

Inflación anual
3,38%
3,67%
2,70%

NOTA 28.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Mayo 30 del 2016), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros y por consiguiente la opinión del auditor.